

REGIÓN MURCIANA

Caza de brujas contra el profesorado

LA CONSEJERÍA de Educación amenaza con expedientar al profesorado que no imparta el “recortado” currículo regional de Educación para la ciudadanía y anima a los padres objetores a vigilar el modo de impartir la asignatura de los profesores.

La Federación de Enseñanza de CCOO muestra su preocupación por la escalada de enfrentamiento que la Consejería de Educación se empeña en fomentar con respecto a la asignatura de Educación para la Ciudadanía. La última iniciativa ha sido alentar a los padres de los alumnos objetores a vigilar al profesorado y los contenidos impartidos, a pesar de que sus propios hijos no van a asistir a las clases de esta materia. La Consejería se atribuye la potestad de vigilar la moral pública, volviendo a los postulados ideológicos del siglo XIX.

Recordamos que la educación en valores y la educación sexual se vienen impartiendo desde hace décadas, como materias transversales, en todas las asignaturas. ¿Sancionarán también a los profesores que hablen de la homosexualidad en sus clases?

El profesorado es lo suficientemente consciente del currículo que debe impartir en todas las materias y no va a tolerar ni amenazas de la Consejería ni injerencia de algunos padres pertenecientes a determinados sectores políticos y religiosos, que tienen órdenes no de participar activamente para mejorar nuestro sistema educativo público sino de participar en las AMPAS y los consejos escolares solamente para boicotear la nueva asignatura. Esta materia contiene los valores constitucionales y de la declaración de derechos humanos. CCOO denunciará a la Consejería por acoso laboral a sus trabajadores si da cumplimiento a estas amenazas.